Certificado: 39960 - 18-nov-2026

ACTA DE ESTUDIO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

PROCESO CONTRACTUAL: SSM-CPS-810-2026

OBJETO CONTRACTUAL: 2026C-847 PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTION EN SALUD PUBLICA PARA LA GOBERNANZA EN SALUD EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER - PROGRAMA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA VSP. .

En San José de Cúcuta, a los 17-nov-2026 el titular del despacho TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES, en su condición de SECRETARIO DE DESPACHO - SECRETARÍA DE SALUD del Municipio de San José de Cúcuta, procede a levantar la presente Acta de Estudio de la Idoneidad y Experiencia con base en los documentos acreditados por **JOAN ELIZABETH VELEZ MORENO,** mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 1,093,747,158, relacionada con el objeto a contratarse, para lo cual una vez revisada la hoja de vida correspondiente se pudo establecer lo siguiente:

Autorizado

NOMBRE: JOAN ELIZABETH VELEZ MORENO

IDENTIFICACIÓN: C.C. N° 1,093,747,158

ESTUDIOS REALIZADOS: BACHILLER ACADEMICO - COLEGIO MUNICIPAL DE BACHILLERATO - 2005
AUXILIAR DE ENFERMERIA - ESCUELA AUXILIAR DE ENFERMERIA - 2012

PROFESIÓN, OFICIO O ACTIVIDAD: AUXILIAR DE ENFERMERIA

EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATARSE:
NUEVE (09) MESES DE EXPERIENCIA (SOPORTES ANEXOS EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO)

MESES DE EXPERIENCIA: 9

REQUISITOS: Este proceso se adelanta con base en el siguiente perfil:

CAPACIDAD JURÍDICA: Ser persona natural, con facultad para obligarse por sí misma, sin el consentimiento u autorización de otra, no hallarse incurso en causales de inhabilidad, ni incompatibilidad constitucional, ni de ley para contratar.

IDONEIDAD: AUXILIAR DE ENFERMERIA

EXPERIENCIA: ENTRE CERO (0) HASTA VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA.

VERIFICACIÓN: El suscrito, SECRETARIO DE DESPACHO - SECRETARÍA DE SALUD del Municipio de San José de Cúcuta, hace constar que verificados los documentos allegados por **JOAN ELIZABETH VELEZ MORENO,** mayor de edad, identificado(a) con C. C. N° 1,093,747,158, **CUMPLE** con el perfil, la idoneidad y experiencia requerida, por tanto se puede suscribir directamente el contrato.

TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA DE SALUD
Alcaldía Municipal de Cúcuta

Proyectó: Richard Teobaldo Buendía Ibarra – Estructurador Jurídico

Autorizado